



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Facultad de Artes ASAB
Arte Danzario

PROYECTO CURRICULAR ARTE DANZARIO
EXÁMENES ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN AL PROYECTO CURRICULAR
PERIODO ACADÉMICO
2023-1

Título que otorga: Maestro en Arte Danzario

Modalidad: Presencial – Jornada Diurna

No. Créditos: 160

Perfil de Ingreso al Proyecto Curricular.

Bachiller que evidencie su interés interpretativo, investigativo y creativo en torno a la producción simbólica en la danza y sus interacciones con el arte y la cultura.

Examen Saber Pro11, año 2018 en adelante: debe haber obtenido mínimo 250 puntos en el puntaje global del examen de estado.

IMPORTANTE: Si no cumple con el puntaje mínimo en el resultado del examen **-250 puntos-**, esto le invalidará para presentar las pruebas específicas. Por favor, revise su puntaje antes de realizar la compra del formulario de inscripción. No hay excepciones ni devolución de dinero.

Realizar un proceso de admisión cuyas especificidades se publican en la página web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas <https://www.udistrital.edu.co/admisiones-pregrado/instructivo-primer-semester> y en los medios de comunicación establecidos para estos fines. Debe cumplir con los requisitos institucionales de la UDFJC para el ingreso a los programas de formación pregradual, en cumplimiento de lo exigido por el estatuto académico y estudiantil.

Perfil del egresado del proyecto curricular.

El egresado de Arte Danzario a partir de la construcción de su corporeidad como medio artístico expresivo, es un investigador creador dotado de capacidades críticas, relacionales, humanas y profesionales especializadas para participar en la transformación, cualificación, dinamización y articulación del campo de la danza como campo de conocimiento, desde su ejercicio profesional en las prácticas de creación simbólica de la danza en las líneas de investigación formativa de:

- Interpretación



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Arte Danzario

- Composición

El egresado de Arte Danzario en sus distintas profundizaciones, y dominando herramientas de la investigación - creación, la gestión y la comunicación, podrá:

1. ejercer como intérprete, participando en proyecto de creación simbólica desde el ejercicio de su corporeidad danzante, y/o
2. componer realizando procesos de creación simbólica en interacción con diferentes lenguajes del arte y generar prácticas relacionadas con el campo, a través de procesos de investigación creación.

Este currículo busca la formación profesional de artistas de la danza en la Universidad; por ello se ocupa del proyecto cultural propio del espacio tiempo y de la sociedad a la que responde: “La Universidad conserva, memoriza, integra, ritualiza una herencia cultural de conocimientos, ideas y valores que se introducirán en la herencia. Además, ésta es conservadora, regeneradora y generadora”. Formar profesionales en un arte cuyo objeto central es el cuerpo inmerso en la cultura, implica a este currículo en construcciones permanentes y dinámicas que respondan a las tensiones constantes entre conservación y cambio, identidad y globalización, creación, innovación y desarrollo; para ello “Es necesario un pensamiento que capte las relaciones, las interacciones y las implicaciones mutuas, los fenómenos multidimensionales, las realidades que son a la vez solidarias y conflictivas”

Perfil ocupacional

El egresado de Arte Danzario puede desempeñarse como intérprete o compositor en grupos, compañías o proyectos creativos de danza de la ciudad, el país o el extranjero. Puede ejercer como profesor(a), creador o investigador en escuelas de danza, colegios públicos y privados y universidades.

Objeto de estudio

El Proyecto Curricular de Arte Danzario (PCAD) asume como su objeto de estudio los quehaceres socioculturales, creativos y académicos del campo de la danza en Colombia; sus expresiones poéticas y prosaicas con relación a lo local, regional y global, en cuidado del medio ambiente y el buen vivir.

Plan de estudios

Se estructura en Núcleo de formación básica, Núcleo de formación específica y créditos electivos, con un total de 160 créditos académicos.

Núcleo de formación específica



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Arte Danzario

Núcleo de formación básica

- Componente de contextualización y formación socio humanística.
- Componente de fundamentación.
- Componente de formación en el campo de la profesión.
- Componente de profundización y complementación

✓ Línea de investigación en Interpretación.

- Profundización en Danza Tradicional Colombiana
- Profundización en Danza Clásica
- Profundización en Danza Contemporánea
- Profundización en Danza-Teatro

✓ Línea de investigación en Composición.

- Profundización en Dirección Coreográfica

✓ Electivas intrínsecas y extrínsecas

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

REQUISITOS DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN AL PROGRAMA

Bachiller que evidencie su interés interpretativo, investigativo y creativo en torno a la producción simbólica en la danza y sus interacciones con el arte y la cultura.

La prueba de Estado *Saber 11* que debe acreditar el (la) aspirante para realizar la inscripción, presentada en los últimos cinco (5) años, es decir que la fecha de presentación es durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 o 2022.

Puntaje mínimo del Examen de Estado -ICFES / SABER PRO- para realizar la inscripción: **TENER UN PUNTAJE GLOBAL MÍNIMO DE 250 PUNTOS.**

El aspirante inscrito para ser admitido al programa deberá superar la prueba de selección y admisión, compuesta y valorada de la siguiente forma:

- a) prueba de aptitudes básicas (40%),
- b) prueba de aptitudes específicas (30%), y
- c) prueba de actitud, valor del (30%).

Las pruebas tendrán un carácter eliminatorio.

El puntaje mínimo de aprobación será de 65 puntos.

Total admitidos: 35



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Arte Danzario

IMPORTANTE:

- Los aspirantes que ingresen tarde a las sesiones de las pruebas específicas de admisión, no las podrán realizar. No se puede cambiar el orden de las pruebas, por intereses personales de los aspirantes.
- El Proyecto Curricular Arte Danzario, no se responsabiliza por la ausencia del aspirante y dificultad de acceso de estos a las pruebas citadas en los horarios convenidos. Las pruebas se realizan en una única sesión y horarios específicos, porque contamos con docentes jurados quienes hacen el proceso de evaluación en horarios previamente establecidos.
- No se hará ningún tipo de excepción en horarios, lugares y enlaces fijados para las diferentes pruebas.
- El Proyecto Curricular no se hace responsable por los problemas de conectividad que puedan tener los aspirantes, las fallas de conectividad no son motivo para reprogramar las pruebas.
- Todos los resultados de las pruebas serán publicados a través de la página web del proyecto curricular Arte Danzario <http://fasab.udistrital.edu.co:8080/programas/pregrado/artedanzario>



Deberán estar pendientes de dicho enlace, dado que no se remite información de manera individual.

¡ATENCIÓN!

El aspirante debe vestir ropa de trabajo que le permita presentar las pruebas prácticas (hombres: bicicletero; mujeres: bicicletero o trusa)

PRUEBA DE APTITUDES BÁSICAS

Busca establecer las capacidades mínimas requeridas para el futuro desarrollo del estudiante en el campo de fundamentación técnica. Se evalúan sus condiciones físicas, óseo-musculares, cardiovasculares, a partir de la observación de los aspirantes en las pruebas diseñadas para tal efecto.

1. Aptitud corporal: Valor de la prueba 20%

1.1 Prueba cardiovascular – presencial

1.2 Prueba física – Asincrónica virtual. Ver video tutorial.

2. Psicomotriz: Valor de la prueba 20% - Presencial

PRUEBA DE APTITUDES ESPECÍFICAS

Busca valorar el potencial expresivo y creativo del aspirante, requerido para el futuro desarrollo en el campo de formación profesional. Es decir, en el ejercicio artístico propiamente dicho.

3. Improvisación: Valor de la prueba 15% - Presencial

4. Composición: Valor de la prueba 15% – Asincrónica virtual. Ver video tutorial

NOTA: Las pruebas de aptitudes básicas y específicas tienen carácter eliminatorio.

EXAMEN DE ACTITUD

ENTREVISTA: 25% - Presencial

Esta prueba evalúa la competencia argumentativa, la actitud e interés del aspirante con respecto al campo disciplinar seleccionado.

EXAMEN SABER PRO 11: 5%



FECHAS DE LAS PRUEBAS

Las pruebas se realizarán **del 9 al 14 de diciembre de 2022** en las sedes de la Facultad y a través de las plataformas virtuales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que se dispongan para tal fin.

OBSERVACIONES:

1. En la semana del 6 al 9 de diciembre de 2022, se publicará el video tutorial de la prueba de composición, en la página del proyecto curricular Arte Danzario, Facultad de Artes ASAB.
<http://fasab.udistrital.edu.co:8080/programas/pregrado/arte-danzario>
2. Los enlaces y contraseñas de acceso serán enviados desde la dirección admisionesartedanzario@udistrital.edu.co al correo registrado por el aspirante en el momento de la inscripción - revisar en correo no deseado, antes del inicio de las pruebas. La información será enviada entre el 6 al 10 de diciembre de 2022.

Por favor verificar la correcta escritura de todos los datos personales y de su correo electrónico antes de enviar el formulario de inscripción, ya que no se atenderá reclamos por errores en el diligenciamiento de este.

Estos enlaces son de uso exclusivo para los aspirantes al proyecto curricular Arte Danzario.



3. Todos los aspirantes deben conectarse obligatoriamente el **viernes 9 de diciembre de 2022 a las 3:00 pm**, en la sesión virtual inicial de admisiones **con el formulario de inscripción y el documento de identidad en formato pdf**, para recibir instrucciones generales y aclaración de dudas sobre el desarrollo de las pruebas.

NOTAS:

- Por favor guardar en PDF el formulario de registro, de lo contrario, **NO PODRÁN** presentarse a las pruebas específicas.
- Las pruebas se realizarán de manera presencial en los días previstos a excepción de la prueba de composición.
- Deberán tener un cuadro de tela blanca de 15x15 cm, y dos (2) ganchos nodriza.



En el video que deben grabar, deben aparecer con esta tela y el número asignado, información que será remitida entre **el 6 al 9 de diciembre de 2022**, a los correos registrados.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Arte Danzario

PUBLICACIÓN:

El listado de aspirantes admitidos y opcionados será publicado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la página web <https://www.udistrital.edu.co/admisiones-pregrado> el día 19 de diciembre de 2022.

**TOTAL ASPIRANTES ADMITIDOS AL
PROYECTO CURRICULAR ARTE DANZARIO: 35**

Más información del proceso admisiones UD:

<https://www.udistrital.edu.co/admisiones-pregrado/instructivo-primer-semester>